



RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

DOSTERSA S.A.

---

**INFORME SOBRE LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A la Junta General de Accionistas de  
Dostersa S.A.*

### Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

#### Opinión

Hemos auditado los estados de situación financiera de Dostersa S.A., al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como sus notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Dostersa S.A., al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES) y disposiciones reglamentarias de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y del Servicio de Rentas Internas.

#### Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen en el subtítulo "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros establecidos en el Código de Ética del Contador Público Ecuatoriano; y, hemos cumplido las demás responsabilidades en relación con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Responsabilidades de la Administración en relación a los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES), y del mantenimiento del control interno que permita la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por declaraciones erróneas significativas, sean éstas causadas por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, es decir, que la Compañía tenga la capacidad de realizar sus activos y de liquidar sus pasivos en el curso normal de los negocios, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa más realista que hacerlo, en cuyo caso, los estados financieros deben registrar y/o revelar, según sea aplicable, las circunstancias por las cuales existe una incertidumbre material que conlleve una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

*Dostersa S.A. - Informe sobre la Auditoría a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017*

---

### **Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de declaraciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable consiste en alcanzar un alto nivel de certeza, pero no garantiza que una auditoría realizada con las NIAs detectará todas las declaraciones erróneas significativas cuando existan. Las declaraciones erróneas pueden surgir de fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, podría esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantendremos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; así también realizamos:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de declaraciones erróneas significativas en los estados financieros, debido a fraude o error, para lo cual diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una declaración errónea significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una declaración errónea significativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación y omisiones deliberadas sobre debilidades del control y declaraciones falsas hechas por parte de la Administración al auditor.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material que pueda generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o circunstancias futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, así también evaluamos que dichos estados financieros y sus notas explicativas representan la presentación razonable de transacciones y eventos relacionados con las operaciones realizadas por la Compañía.

*Dostersa S.A. - Informe sobre la Auditoria a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017*

---

**Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externo**

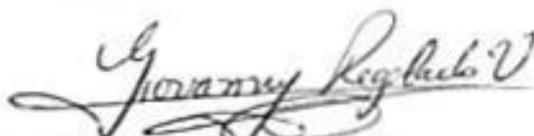
Sin calificar nuestra opinión, manifestamos que:

- a) De acuerdo a disposiciones legales vigentes el Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del periodo fiscal 2018, será presentado por separado en el mes de julio de 2019 conforme al noveno dígito del RUC conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.
- b) En cumplimiento al Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, informamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no presentan provisiones y/o saldos por Jubilación Patronal y Desahucio por no tener empleados en relación de dependencia.

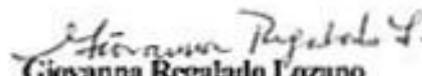
Atentamente,

*RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.*

**RVL CONSULTORES & AUDITORES CÍA. LTDA.**  
SC - RNAE - No. 558



**Giovanny Regalado Vargas**  
Socio  
Registro CPA. No. 27.102

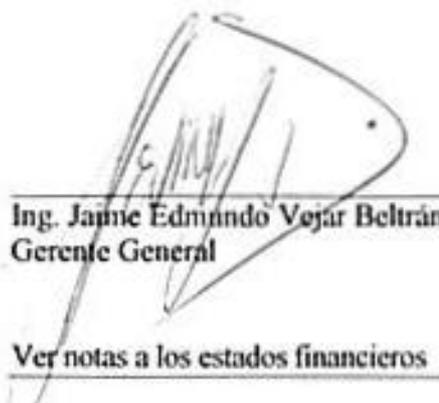


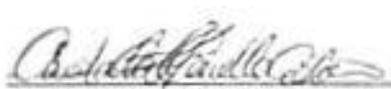
**Giovanna Regalado Lozano**  
Gerente de Auditoria  
Registro CPA. No. 36.258

Guayaquil, abril 18 de 2019

**DOSTERSA S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(US dólares)	
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo	4	8.056	2.705
Cuentas por cobrar	5	<u>8.422</u>	<u>100</u>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		16.478	2.805
Propiedad	6	937.118	937.118
Cuentas por cobrar a largo plazo	7	398.884	398.884
Cargos diferidos	8	<u>1.970</u>	<u>1.970</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>1.354.450</u>	<u>1.340.777</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar	9	<u>1.802</u>	<u>41</u>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		1.802	41
Cuentas por pagar a largo plazo	10	<u>13.413</u>	<u>7.663</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>15.215</u>	<u>7.704</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital social	11	88.010	88.010
Reserva legal	3	47.555	47.555
<b>Resultados acumulados:</b>			
Resultados acumulados por adopción de NIIF	3	885.282	885.282
Resultados acumulados		<u>318.388</u>	<u>312.226</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<u>1.339.235</u>	<u>1.333.073</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<u>1.354.450</u>	<u>1.340.777</u>

  
 Ing. Jaime Edmundo Vojar Beltrán  
 Gerente General

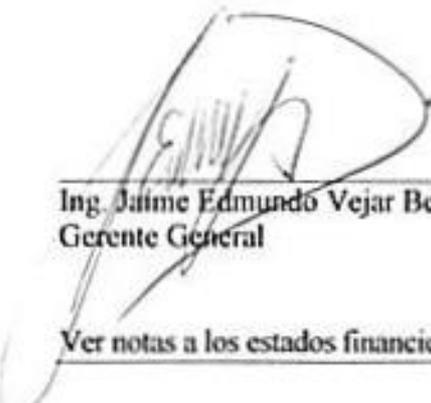
  
 CPA. Carola Carrillo Cedeño  
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**DOSTERSA S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>INGRESOS</b>		(US dólares)	
Ventas netas		<u>3.138</u>	<u>5.293</u>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<u>3.138</u>	<u>5.293</u>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Gastos administrativos	12	<u>7.414</u>	<u>21.307</u>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<u>7.414</u>	<u>21.307</u>
<b>PÉRDIDA DE OPERACIÓN</b>		( 4.276)	( 16.014)
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
Otros ingresos		<u>12.185</u>	<u>0</u>
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<u>12.185</u>	<u>0</u>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTO</b>	13	<u>7.909</u>	<u>(16.014)</u>
Participación a trabajadores	3 y 13	0	0
Impuesto a la renta	13	<u>( 1.747)</u>	<u>0</u>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>	13	<u>6.162</u>	<u>(16.014)</u>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		<u>0</u>	<u>0</u>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>		<u>6.162</u>	<u>(16.014)</u>

NOTA: Durante el año 2017, la Compañía no generó suficientes ingresos operacionales, por lo que sus gastos operativos fueron financiados por una compañía relacionada.

  
 Ing. Jaime Edmundo Vejar Beltrán  
 Gerente General

  
 GPA. Carola Carrillo Cedeño  
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**DOSTERSA S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

	Capital social	Reserva Legal	Resultados Acumulados Por Adopción de NIIF (US dólares)	Resultados Acumulados	Total
Saldos a diciembre 31, 2016	88.010	47.555	885.282	328.240	1.349.087
Pérdida neta del ejercicio, 2017	—	—	—	( 16.014)	( 16.014)
Saldos a diciembre 31, 2017	<u>88.010</u>	<u>47.555</u>	<u>885.282</u>	<u>312.226</u>	<u>1.333.073</u>
Utilidad neta del ejercicio, 2018	—	—	—	6.162	6.162
Saldos a diciembre 31, 2018	<u>88.010</u>	<u>47.555</u>	<u>885.282</u>	<u>318.388</u>	<u>1.339.235</u>

  
 Ing. Jaime Edmundo Vejar Beltrán  
 Gerente General

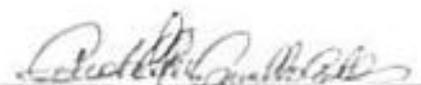
  
 CPA Carola Carrillo Cedeño  
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**DOSTERSA S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de clientes y compañías relacionadas	15.423	5.293
Efectivo pagado a proveedores y otros	<u>(15.822)</u>	<u>(10.308)</u>
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de operación</b>	<b><u>( 399)</u></b>	<b><u>( 5.015)</u></b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Aumento en pasivo a largo plazo	<u>5.750</u>	<u>7.704</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b><u>5.750</u></b>	<b><u>7.704</u></b>
Aumento de fondos	5.351	2.689
Saldo de Efectivo y sus equivalentes al inicio del año	<u>2.705</u>	<u>16</u>
Saldo de Efectivo y sus equivalentes al final del año	<u>8.056</u>	<u>2.705</u>

  
 Ing. Jaime Edmundo Vejar Beltrán  
 Gerente General

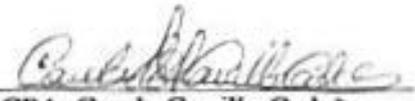
  
 CPA. Carola Carrillo Cedeño  
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**DOSTERSA S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA</b>	6.162	( 16.014)
<b>Partidas que no requieren ni generan efectivo:</b>		
Impuesto a la renta	<u>1.747</u>	<u>0</u>
	1.747	0
<b>Cambios en Activos y Pasivos:</b>		
Aumento en cuentas por cobrar a corto y largo plazo	( 8.322)	( 10.155)
Disminución en activos por impuestos corrientes	0	14.030
Disminución en cargos diferidos	0	7.124
Aumento de cuentas por pagar	<u>14</u>	<u>0</u>
	<u>( 8.308)</u>	<u>10.999</u>
<b>EFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>( 399)</u>	<u>( 5.015)</u>

  
 Ing. Jaime Edmundo Vejar Beltrán  
 Gerente General

  
 CPA. Carola Carrillo Cedeño  
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**DOSTERSA S.A.**  
**PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

**1 ACTIVIDAD**

DOSTERSA S.A., - (La Compañía) fue constituida el 13 de diciembre de 2005, en la ciudad de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de diciembre de 2005 en el mismo cantón.

Su actividad principal es la venta de materiales, piezas y accesorios de construcción. Para el cumplimiento de su finalidad social, la compañía podrá efectuar todas las operaciones mercantiles, los actos y contratos permitidos por las leyes de la República del Ecuador.

Los gastos operativos que incurre la Compañía son financiados por la Compañía relacionada Ferremundo S.A.

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía presentó pérdidas del ejercicio puesto que no generó los ingresos que permitan cubrir con sus gastos operativos, adicionalmente esta pérdida incluye el reconocimiento como gasto de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal, el anticipo mínimo determinado para este ejercicio, de conformidad con el párrafo segundo del literal i) del numeral 2 del Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ciertos indicadores publicados por el Banco Central del Ecuador y relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en estos últimos años, son como sigue:

<b>31 de Diciembre:</b>	<b>%</b>
2018	0,3%
2017	-0,2%
2016	1,1%

**2 BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIFs PARA PYMES**

Bases de presentación de los estados financieros.- La Compañía tiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES) y las demás disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros adjuntos.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES).- La Administración de la Compañía declara que, a partir del 1 de enero de 2012, elabora y presenta sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES) de conformidad con la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008). El efecto en el año 2012 de la adopción de estas normas contables originó un aumento neto del activo y patrimonio por US\$ 954.883, como resultado de efectuar el reavalúo de su único terreno que a esa fecha tenía una superficie de 68.597,13 metros cuadrados.

**DOSTERSA S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

**3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

Efectivo.- Registra los recursos de alta liquidez que dispone la entidad para sus operaciones regulares, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja y bancos.

Cuentas por cobrar a corto y largo plazo.- Las cuentas y documentos por cobrar se reconocen inicialmente al costo menos cualesquier pérdida por deterioro del valor.

Activos por impuestos corrientes.-Se registran los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha que se declara.

Propiedades.- Están contabilizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Los pagos por mantenimiento son cargados al gasto, y las mejoras que prolongan su vida se capitalizan.

Participación de empleados.- De acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo, las compañías deben distribuir el 15% de la utilidad antes de impuesto a todos sus empleados y funcionarios. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no mantiene empleados o funcionarios en relación de dependencia consecuentemente no realiza el pago de este beneficio.

Impuesto a la renta. - Para el año 2018, de acuerdo con las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno contenidas en Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de empleo, y Estabilidad y equilibrio fiscal, se estableció que la tarifa del impuesto a la renta para todas las sociedades sea del 25%, teniendo presente para su aplicación las siguientes consideraciones:

- Se agregará 3 puntos porcentuales (Tarifa del 28%), si la sociedad no cumple con el deber de informar sobre la participación societaria de conformidad con el reglamento de aplicación; y para aquellas sociedades que tenga un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.
- Rebaja 3 puntos porcentuales (Tarifa del 22%), si la sociedad cumple con la condición de micro y pequeña empresa, así como también aquellas sociedades que cumple la condición de exportadores habituales.
- Rebaja de hasta 10 puntos porcentuales (Tarifa del 15%) a sociedades productoras de bienes que reinviertan sus utilidades, en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la SENESCYT; así como a administradoras u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico.
- Reducción de 10 puntos porcentuales (Tarifa del 15%) sobre la reinversión de las utilidades del año, aplica solamente a sociedades exportadoras habituales, a sociedades que se dedique a la producción de bienes incluidas las del sector manufacturero que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

**DOSTERSA S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

**3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Impuesto a la renta - (Continuación)

Para el año 2017, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno estableció la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades. En caso de que la utilidad del año o parte de ella sea reinvertida en créditos productivos dentro del año siguiente cumpliendo con las condiciones establecidas en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, la tarifa disminuye 10 puntos porcentuales, siendo requisito indispensable realizar los registros contables correspondientes e informar al Servicio de Rentas Internas hasta el 31 de diciembre de cada año.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Resultados acumulados provenientes por adopción de NIIFs.- Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIFs y cuyos efectos se contabilizaron en el año 2012. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre de 2011, los ajustes serán registrados directamente en el patrimonio y su saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; también puede ser utilizado para absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la compañía. De presentarse saldo deudor este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Al 31 de diciembre de 2012, como resultado de efectuar el reavalúo al terreno registrado en propiedades (68.597,13 metros cuadrados) se originó el ajuste por US\$ 954.883, valor que fue disminuido en US\$ 69.601 en el año 2014, como resultado del ajuste realizado por la venta de una porción de terreno (5.000 metros cuadrados), disminuyendo el saldo original de esta cuenta.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo está constituido por:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US Dólares)	
Reavalúo de propiedades (terreno)	<u>885.282</u>	<u>885.282</u>
	<u>885.282</u>	<u>885.282</u>

Ingresos y gastos.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

**4 EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está compuesto como sigue:

**DOSTERSA S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

**4 EFECTIVO (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Banco local	<u>8.056</u>	<u>2.705</u>
Total	<u>8.056</u>	<u>2.705</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, banco local constituyen recursos depositados en cuenta corriente en el Banco del Pacífico S.A. por US\$ 8.056 y US\$ 2.705 respectivamente.

**5 CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar representan:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Cliente	0	100
Crédito tributario (RENTA)	<u>8.422</u>	<u>0</u>
Total	<u>8.422</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuentas por cobrar a corto plazo representa principalmente reclamos por cobrar al SRI por US\$ 8.422

**6 PROPIEDAD**

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	<u>Saldos al</u>		<u>Saldos al</u>		<u>Saldos al</u>
	<u>31-dic-16</u>	<u>Adiciones</u>	<u>31-dic-17</u>	<u>Adiciones</u>	<u>31-dic-18</u>
	(US dólares)				
Terreno	<u>937.118</u>	<u>0</u>	<u>937.118</u>	<u>0</u>	<u>937.118</u>
Total	<u>937.118</u>	<u>0</u>	<u>937.118</u>	<u>0</u>	<u>937.118</u>

De conformidad con la Resolución No. SC.ICLCPAIFRS.G.11.015 emitida por la Superintendencia de Compañías, el 30 de diciembre de 2011, en la que dispone que las compañías que posean bienes inmuebles y apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) podrá medirlos a su valor razonable o reavalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial; la Compañía basada en esta disposición registró US\$ 954.883 como reavalúo del único terreno de una superficie de 68.597,13 metros cuadrados que se encuentra localizado en el Km 16.5 de la Vía a Daule. Dicho reavalúo está presentado de acuerdo a NIIF como parte del saldo del año de transición (2011).

Con fecha 7 de julio de 2014, la Compañía vendió una porción de terreno por 5.000 m<sup>2</sup> a la compañía Tecnova S.A. por US\$ 500.000. El dinero lo recibió la compañía Ferremundo S.A. debido a que Dostersa tiene su cuenta corriente inactiva. (Ver Nota 7)

**DOSTERSA S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

**7 CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar representan:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Relacionada	<u>398.884</u>	<u>398.884</u>
Total	<u>398.884</u>	<u>398.984</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representa cuenta por cobrar a Relacionada Ferremundo S.A., originada por el anticipo recibido para la venta de una parte del terreno de propiedad de Dostersa S.A. a la compañía Tecnova S.A. (Ver nota 6). Posteriormente al saldo de esta cuenta se ha acreditado los valores cancelados por Ferremundo S.A. por cuenta de Dostersa S.A. por servicios de mantenimiento de propiedades y otros gastos administrativos.

Las cuentas por cobrar a relacionadas no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento específica.

**8 CARGOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está compuesta como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Impuestos, contribuciones y otros	<u>1.970</u>	<u>1.970</u>
Total	<u>1.970</u>	<u>1.970</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cargos diferidos representan gastos que han sido activados debido a que la compañía no tuvo ingresos desde su constitución. Dichos gastos fueron cancelados por la compañía relacionada Ferremundo S.A.

**9 CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar están conformada por:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Impuesto a la renta	1.747	0
Proveedores	55	29
Otros	<u>0</u>	<u>12</u>
Total	<u>1.802</u>	<u>41</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta por pagar corresponde principalmente a provisión de impuesto a la renta por US\$ 1.747.

**10 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar a largo plazo están conformada por:

**DOSTERSA S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

**10 PASIVO A LARGO PLAZO (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Relacionadas	<u>13.413</u>	<u>7.663</u>
Total	<u>13.413</u>	<u>7.663</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta por pagar relacionada representa deuda con Ferremundo S.A. por US\$ 13.413 y US\$ 7.663 respectivamente generada principalmente por cancelación de deudas y pagos por servicios de mantenimiento de propiedades, la cual no genera intereses ni tienen fecha específica de vencimiento.

**11 CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital de la Compañía está representado por 88.010 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, que totalizan el capital suscrito y pagado, cuya composición accionaria la integran los siguientes accionistas:

	<u>No. de Acciones</u>	<u>US dólares</u>
Jaime Edmundo Vejar Beltrán	83.609	83.609
Jaime Aarón Vejar Aguirre	4.400	4.400
Bodequil S.A.	<u>1</u>	<u>1</u>
Total	<u>88.010</u>	<u>88.010</u>

Al 31 de diciembre de 2017, la composición accionaria es:

	<u>No. de Acciones</u>	<u>US dólares</u>
Paddington Associated S.A.	88.009	88.009
Bodequil S.A.	<u>1</u>	<u>1</u>
Total	<u>88.010</u>	<u>88.010</u>

**12 GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos administrativos consisten en lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Gastos no deducibles	33	14.031
Impuestos municipales	5.154	5.183
Notarios	1.060	0
Servicios básicos	993	653
Suministros	56	0
Honorarios	0	1.049
Mantenimiento y reparaciones	0	330
Otros	<u>118</u>	<u>61</u>
Total	<u>7.414</u>	<u>21.307</u>

**DOSTERSA S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

**13 IMPUESTO A LA RENTA**

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el periodo fiscal 2018 y 2017, fue determinada como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(US dólares)	
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(A)	7.909	( 16.014)
(-) 15% Participación a trabajadores	(B)	0	0
(+) Gastos no deducibles		<u>33</u>	<u>14.031</u>
Base imponible		7.942	( 1.983)
(-) Impuesto a la renta 22%	(C)	( 1.747)	0
(-) Impuesto mínimo	(D)	<u>0</u>	<u>0</u>
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio (A-C)		<u>6.162</u>	<u>( 16.014)</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el impuesto a la renta causado se obtuvo como resultado de aplicar la tarifa del 22% a la base imponible determinada para ese año, la cual considera una rebaja de 3 puntos porcentuales a la tarifa general del 25% aplicable al año 2018, por cumplir la condición de ser micro empresa de conformidad con las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Interno vigentes para el año 2018; mientras que, al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no registra Impuesto a la Renta debido a su base imponible negativa, adicionalmente no pagó anticipo mínimo de impuesto a la renta en virtud de lo dispuesto por el SRI en la Circular No. NAC-DGECCGC15-00000014 del 24 de octubre de 2016, en la que dispuso que se encuentran exentas del pago del anticipo aquellas sociedades que no generan ingreso gravado en el año en el que se cancela el anticipo.

A la fecha de este informe (abril 18 de 2019), las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con disposiciones legales las obligaciones y acciones de cobro de créditos tributarios por incumplimiento de deberes formales prescribe en el plazo de cinco años; y, en siete años, si la declaración presentada resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-3218 del 24 de diciembre de 2015 publicada en el R.O. No. 660 del 31 de diciembre de 2015, el Servicio de Rentas Internas dispuso que para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias, las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos proporcionados por el SRI. Además se dispuso que los auditores externos presenten en el mes de julio de cada año conforme al noveno dígito del RUC, los informes de cumplimiento tributario, correspondientes al ejercicio fiscal anterior. A la fecha la Compañía mantiene en proceso la preparación de dicha información.

**14 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 6 de octubre de 2016 y publicada en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre de 2016, efectuamos las siguientes revelaciones:

**DOSTERSA S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

**13 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
**(Continuación)**

Activos y pasivos contingentes.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen tales cuentas.

Transacciones y operaciones con Partes vinculadas.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se encuentra reveladas en la Nota 6, 7 y 10.

Eventos posteriores.- Entre diciembre 31 de 2018 (fecha de cierre de los estados financieros) y abril 18 de 2019 (fecha de conclusión de la auditoría) no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2018.

Comunicación de deficiencias en el control interno.- Durante los años 2018 y 2017, como resultado del examen practicado por Auditoría Externa, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar observaciones sobre aquellos aspectos inherentes de control interno detectadas por auditoría externa.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.

---